



Comisión de Vivienda, Transportes
e Infraestructuras

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS
XIII LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2024

ASISTENTES

**ILMO. SR. D. DANIEL PORTERO DE LA TORRE
ILMA. SRA. D^a. ISABEL SOFÍA CADÓRNIGA VARELA
ILMO. SR. D. MARCOS CRESPO HUALDA
ILMO. SR. D. IGNACIO CATALÁ MARTÍNEZ
ILMA. SRA. D^a. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ
ILMO. SR. D. JAVIER PÉREZ GALLARDO**

LETRADO: D. ANTONIO LUCIO GIL

En Madrid, siendo las catorce horas, del día veinte de febrero de dos mil veinticuatro, se reúnen de manera telemática (aplicación Teams), los Ilmos. Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Mesa y Portavoces de la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, debidamente convocada al efecto.

Punto primero: Completar el orden del día de la sesión de la Comisión prevista para el día 8 de marzo.

Se acordó celebrar sesión de la Comisión, el viernes 8 de marzo de 2024, a las 09:30 horas el inicio de la sesión.

Quedó por proponer iniciativas el GPVox, que, en ese sentido viene a proponer las siguientes:

- PCOC 1544/24
- PCOC 1547/24

En consecuencia, queda fijado el orden del día de la Comisión el día 8 de marzo de 2024 de la siguiente manera:



Comisión de Vivienda, Transportes
e Infraestructuras

- 1.º **PCOC 980/24 RGEF 2925** a iniciativa del Sr. D. Jorge Moruno Danzi, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Qué medidas piensa aplicar el gobierno a corto plazo para impedir que suban los precios del alquiler?
- 2.º **PCOC 982/24 RGEF 2929** a iniciativa de la Sra. D^a. Cristina González Álvarez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, cómo va a repercutir el precio de la subida de módulos en el acceso a la vivienda en la Comunidad de Madrid
- 3.º **PCOC 1544/24 RGEF 4901** a iniciativa del Sr. D. Javier Pérez Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿Cómo valora el Gobierno los resultados del programa Mi Primera Vivienda?
- 4.º **PCOC 1547/24 RGEF 4904** a iniciativa del Sr. D. Javier Pérez Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿Cómo valora el Gobierno la evolución del "Plan Vive"?
- 5.º **PCOC 990/24 RGEF 2964** a iniciativa de la Sra. D^a. María Acín Carrera, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Qué valoración hace el gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta el municipio de Casarrubuelos?
- 6.º **PCOC 1200/24 RGEF 3760** a iniciativa de la Sra. D^a. María Acín Carrera, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Qué valoración hace el gobierno respecto a la evolución de la presencia femenina en cargos de responsabilidad (directoras, responsables de división, área y servicio) en Metro de Madrid?
- 7.º **PCOC 1205/24 RGEF 3775** a iniciativa de la Sra. D^a. Isabel Sofía Cadórniga Varela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, proyectos impulsados por el Gobierno regional en materia de movilidad sostenible y cambio climático vinculados al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia desde la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.
- 8.º **PCOC 1212/24 RGEF 3802** a iniciativa del Sr. D. Rafael Martínez Pérez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Qué proyectos tiene previsto ejecutar para la consolidación, y en su caso, ampliación del servicio de taxi a demanda en diferentes territorios de la Comunidad de Madrid?
- 9.º **Ruegos y preguntas.**



Comisión de Vivienda, Transportes
e Infraestructuras

Por otro lado, en la anterior reunión de la Mesa se propuso activar unas comparecencias del art. 211 RAM, a fin de poder cursar la invitación inicial, de cara celebrarse en la sesión del 22 de marzo.

Dichas iniciativas eran:

- La C370/24 del GPS que no ha sido admitida por la Mesa de la Asamblea, en su reunión del 16 de febrero.
- Las C 368 y 369/24, sí han sido admitidas por la Mesa de la Asamblea, en su reunión del 16 de febrero.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las catorce horas y diez minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Daniel PORTERO DE LA TORRE

Fdo.: Marcos CRESPO HUALDA